

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23452** *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villel de Mesa (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 242, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar de Vivienda de Mayores a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Servicio de Ayuda a Domicilio a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Limpieza a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», sede electrónica y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villel de Mesa, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Pedro Lozano García.